

D. José Luis de Mira, Alcalde mayor y Alcaide
Gral. de S. C.; D. Nicolás Llanbera, D. Theodoro
Madr. Votante, D. Antonio Molina, D. Juan
Gonzalez Yiquicado, Regidores; D. Juan^{co} de
Paula Esca, D. Juan Soler, Diputado del Co
mune; D. Pedro Mollá Satorio, tambien Regidor
y Hon. Sindico Gral. y acordaron lo siguiente

Lectura del cavildo Se leyó el anterior Cuento y enterada la
autesion - Ciudad de la Coruña Acordo: Queda en su
inteligencia

Oficio del Ayuntamiento
Un. to de Murcia p. el
q. manifestan haber
señalado el dia 2 de
Mayo proximo p.
la concurrencia a dha.
Ciudad a los comisiona
dos nombrados p. la
Junta del Canal de
Huercan

Oficio del Ayuntamiento de la Ciudad
de Murcia, su Jta. viene del actual, por el que ma
nifiesta haberse señalado el dia quatro de Mayo
proximo para la concurrencia a dha. Ciudad de
los Comisionados nombrados por los Ayuntam.^{tos}
de los Pueblos intercedidos en el proyecto de la
construccion del Canal de Riego de Huercan de
Granada, para cumplir con lo que previene
la oia. que en el mismo oficio inserta. Refe
rente a que se lleve a efecto el reconocimiento
del terreno, levantamiento de planos, y de
mas que expresa. Entendido por esta Ciu
dad acueda: Que se comunique dha. oia

